

Guayaquil, 29 de diciembre de 2017

Señora:

CARMEN GUADALUPE MORALES REFOJES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la **QUALITYMEDICO S.A.**, otorgada el día Veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete ante la abogada Leonor Cañarte Andrade, Notaria VIGESIMA QUINTA del Cantón Guayaquil, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un período de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

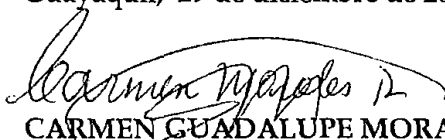
Atentamente,



CARLOS GABRIEL ATOCHE MORENO
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA QUALITYMEDICO S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 29 de diciembre de 2017



CARMEN GUADALUPE MORALES REFOJES
C.C. 093187739-3
PERUANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.754
FECHA DE REPERTORIO: 29/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **QUALITYMEDICO S.A.**, de fojas 1.360 a 1.372, Registro Mercantil número 142. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **QUALITYMEDICO S.A.**, a favor de **CARMEN GUADALUPE MORALES REFOJES**, de fojas 1.105 a 1.109, Registro de Nombramientos número 341.-



ORDEN: RAZNUMORD



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de enero de 2018.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

11 ENE. 2018

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0253829

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 ENE 2018

RECIBIDO
11/30 J.M.